



Curso 2021-2022

Coord. Miguel Ángel de la Cova Morillo-Velarde.

TRABAJO FIN DE GRADO

TRIBUNAL



J1 Eva Luque García + Sara de Giles Dubois (Vinculado)

J2 Miguel A. de la Cova M-Velarde + Valentín Trillo Martínez (Vinculado)

J3 Ana González Serrano + Reyes Rodríguez García (Vinculado)

LÍNEAS TEMÁTICAS

J1 Eva Luque García + Sara de Giles Dubois (Vinculado)

La postproducción de la ciudad y del Habitar

- 1.- LA POSTPRODUCCIÓN DE LA CIUDAD. ESPACIO PÚBLICO Y ARQUITECTURA POST COVID.
- 2.- DOMESTICIDAD Y ESPACIOS COLECTIVOS.

J2 Miguel A. de la Cova M-Velarde + Valentín Trillo Martínez (Vinculado)

De lo material en el proyecto arquitectónico

- 1.- INSTRUMENTOS Y ESCALAS: DE LA MAQUETA, EL MUEBLE, LA CASA Y LA CIUDAD
- 2.- EL PATRIMONIO DESDE EL PROYECTO ARQUITECTÓNICO
- 3.- PROYECTAR CON LOS MAESTROS. MATERIALES PARA EL SIGLO XXI

J3 Ana González Serrano + Reyes Rodríguez García (Vinculado)

Tradición y conocimiento: materiales presentes, estrategias para el futuro

- 1.- MATERIALES TRADICIONALES: CARACTERIZACIÓN CONSTRUCTIVA E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA.
- 2.- ESTRATEGIAS DE CONOCIMIENTO, INVESTIGACIÓN Y PROTECCIÓN DE SISTEMAS CONSTRUCTIVOS TRADICIONALES

SOBRE LAS LÍNEAS

J1 Eva Luque García + Sara de Giles Dubois (Vinculado)

La postproducción de la ciudad y del Habitar

1.-LA POSTPRODUCCIÓN DE LA CIUDAD. ESPACIO PÚBLICO Y ARQUITECTURA POST COVID.

2.-DOMESTICIDAD Y ESPACIOS COLECTIVOS.

Macromanzana, ciudad densa, ciudad híbrida, ciudad sin coches, la ciudad de los 15 minutos, ... son conceptos ya habituales en el ideario de planificación urbana de las ciudades europeas. La vanguardia de las urbes, previa al estado de crisis sanitaria, navegaba hacia retos de movilidad sostenible fijados entorno a la reducción de la emisión de gases nocivos para la salud del planeta y de sus habitantes. La era post-covid abre una nueva etapa enfocada hacia la recuperación del estado social y económico. Nuevos frentes amplían el abanico del glosario del diseño de la ciudad, de sus barrios, de los espacios públicos, así como de los espacios residenciales que, en comunión con los apriorismos previos, versan en la creación, recuperación y transformación de éstos espacios en pos de ciudades más ecológicas, más digitales y más resilientes.

En este grupo de TFG, mostramos especial interés en el espacio público y las arquitecturas públicas y colectivas que lo activan. Entendemos que, este subsistema urbano, es el motor y escenario de la interacción social cotidiana y también, vía de escape a estrangulados recintos habitables que conforman los espacios domésticos. Es en el espacio público donde se realiza la función de igualar oportunidades entre ciudadanos, y por tanto sus cualidades sirven de unidad de medida tanto de la calidad como del bienestar social de la ciudad.

J2 Miguel A. de la Cova M-Velarde + Valentín Trillo Martínez (Vinculado)

De lo material en el proyecto arquitectónico

1.- INSTRUMENTOS Y ESCALAS: DE LA MAQUETA, EL MUEBLE, LA CASA Y LA CIUDAD

2.- EL PATRIMONIO DESDE EL PROYECTO ARQUITECTÓNICO

3.- PROYECTAR CON LOS MAESTROS. MATERIALES PARA EL SIGLO XXI

Estas líneas confluyen en la capacidad propositiva de la cultura material desde el proyecto arquitectónico. Más allá de la aplicación de soluciones constructivas, se incorporan relaciones complejas con otras disciplinas del conocimiento desde los propios instrumentos del proyecto arquitectónico, como la escala, el tiempo o la geometría.

Se proponen tres ramas, de las que se señalan algunas opciones específicas y sus tutores, en primera instancia. Partiendo de ejemplos concretos, han de permitir al estudiante la realización de un trabajo acotado, en el que la especificidad del Proyecto Arquitectónico como área de conocimiento permita aglutinar otras enseñanzas recibidas durante el Grado de Fundamentos de Arquitectura.

1. Instrumentos y escalas: del mueble a la ciudad

Proyectar con las maquetas. Presentación y representación. (MAC)
Proyectar el habitar: Mobiliario y tecnología. (VTM)
Proyectar la casa. Ensayos de una trayectoria materializada (VTM)
Proyectar la ciudad: materiales urbanos. (MAC).

2. El Patrimonio desde el Proyecto Arquitectónico.

Proyectar el Patrimonio. La arquitectura romana en Andalucía (VTM)
Proyectar el Patrimonio. La arquitectura industrial andaluza (MAC)
Proyecto y Patrimonio. La arquitectura regionalista sevillana. (VTM y MAC)

3. Proyectar con los Maestros. Materiales para el siglo XXI

Proyectar con los maestros: Le Corbusier (MAC)
Proyectar con los maestros: Mies (VTM)
Proyectar con los maestros: Aalto (MAC/VTM)

J3 Ana González Serrano + Reyes Rodríguez García (Vinculado)

Tradición y conocimiento: materiales presentes, estrategias para el futuro

1.- MATERIALES TRADICIONALES: CARACTERIZACIÓN CONSTRUCTIVA E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA.

2.- ESTRATEGIAS DE CONOCIMIENTO, INVESTIGACIÓN Y PROTECCIÓN DE SISTEMAS CONSTRUCTIVOS TRADICIONALES

1. Materiales tradicionales: caracterización constructiva e innovación tecnológica

El estudio de los materiales naturales utilizados en la construcción andaluza y su aplicación en diferentes sistemas constructivos de la arquitectura vernácula se traduce en un recurso orientado a la interpretación de la tradición y aplicación de herramientas de diseño creativas y sostenibles en la obra nueva.

En Andalucía, se cuenta con un rico y diverso patrimonio construido en base a tierra, piedra, cerámicos, madera y otros materiales naturales (cal, yeso, etc.), que reflejan una relación directa con las tradiciones culturales.

Uno de los primeros pasos para identificar la vulnerabilidad y el estado de conservación o riesgo de un edificio es poder establecer su caracterización material y constructiva. La identificación y cuantificación de propiedades físicas, mecánicas, químicas de los materiales constructivos están relacionadas con las prescripciones y normativas vigentes, pero en algunos casos resulta no específica e incluso inexistente. Esto sucede, en concreto, cuando los materiales naturales están relacionados con diversos sistemas constructivos tradicionales donde se aplican (por ejemplo, la construcción con tierra, piedra, cal o yeso).

Con el objetivo de proponer mejoras, tanto desde el punto de vista del procedimiento de análisis, validación de resultados como de la tecnología aplicada, se pueden desarrollar trabajos de caracterización de nuevos productos basados en estos materiales, en los que se establezcan pautas y criterios de utilización, aplicación y compatibilidad con otros en las fases de

intervención, conservación y mantenimiento de edificios. Además, se proponen trabajos donde se estudien estos materiales aplicados en el concepto de diseño de la obra contemporánea, centrándose en la reinterpretación de técnicas, ajustes de normativas de referencia y diseño de nuevos sistemas.

2. Estrategias de conocimiento, investigación y protección de sistemas constructivos tradicionales

Desde el conocimiento de lo existente, se pueden establecer estrategias de intervención coherentes en edificios, destinadas a proteger el patrimonio construido y revalorizar sus elementos más destacables. Para concienciar sobre el valor de nuestro patrimonio construido y poder difundirlo, hay fases previas de estudio (diseño de campos y parámetros arquitectónicos, territoriales y antropológicos) y otras fundamentales como la evaluación de riesgos en la conservación de esta arquitectura.

La Tecnología de la Información y la Comunicación (TIC) tiene amplias posibilidades de estudio, permite actualizar y clasificar los catálogos de la arquitectura regional y completar datos precisos (en todos los niveles de análisis: tipología constructiva-estructural, nivel de catalogación en base a la reformulación de su gestión y revalorización patrimonial, mantenimiento, etc.) tanto para las instituciones que intervienen en la gestión como para el propietario que decide o debe actuar sobre el inmueble.

Se proponen trabajos de aplicación de herramientas digitales, como SIG y BIM, en el análisis y lectura del entramado de arquitectura vernácula de Andalucía, como recurso necesario para la actualización de bases de datos. En este sentido, se pueden desarrollar temáticas de clasificación, catalogación, registros de patrimonio en riesgo, evaluación de estado de conservación y grado de vulnerabilidad, etc.

TIEMPOS

0. CRONOGRAMA

Las 30 horas presenciales del estudiante del curso (2 horas por semana durante 15 semanas) se organizarán según el siguiente calendario de actividades y participación del equipo docente (20 horas por PDI, 2 horas por semana durante 10 semanas) Se incluyen en este calendario, la fecha estimada de los seminarios específicos que Biblioteca da a los estudiantes de TFG que serán confirmados al inicio del cuatrimestre correspondiente.

semana	CONTENIDOS	J1_Luque	J2_de la Cova	J3_González
S0	EXPOSICIÓN TEMÁTICAS SESIÓN PREVIA AL CURSO	X	X	X
S1/16 Feb	INICIO Y EXPOSICIÓN PROPUESTAS SESIÓN CRÍTICA 1	X	X	X
S2/23 Feb	EXPOSICIÓN PROPUESTAS SESIÓN CRÍTICA 2	X	X	X
S3/ 2 Mar	SEMINARIO 01 - BIBLIOTECA			
S4/ 9 Mar	SESIÓN TEÓRICO-PRÁCTICA	X	X	
S5/16 Mar	SESIÓN TEÓRICO-PRÁCTICA			X
S6/23 Mar	SESIÓN TEÓRICO-PRÁCTICA	X	X	
S7/30 Mar	EXPOSICIÓN INTERMEDIA. SESIÓN CRÍTICA 3	X	X	X
S8/ 6 Abr	EXPOSICIÓN INTERMEDIA SESIÓN CRÍTICA 4	X	X	X
S9/20 Abr	SESIÓN TEÓRICO-PRÁCTICA		X	
S10/27 Abr	SESIÓN TEÓRICO-PRÁCTICA	X		X
S11/11 may	SEMINARIO 02 - BIBLIOTECA			
S12/18 May	SESIÓN TEÓRICO-PRÁCTICA	X	X	X
S13/25 may	CIERRE Curso académico			
S14/ 1 jun	EXPOSICIÓN INTERMEDIA SESIÓN CRÍTICA 5	X	X	X
S15/8 jun	EXPOSICIÓN INTERMEDIA SESIÓN CRÍTICA 6	X	X	X

Las asistencias de los profesores pueden sufrir los lógicos ajustes debido a la distancia temporal con la que se establecen

1. LA ELECCIÓN DEL TEMA DEL TRABAJO FIN DE GRADO Y SUS RELACIONES CON LAS LÍNEAS TEMÁTICAS

En fecha a señalar dentro del primer cuatrimestre, se ofrecerá a los estudiantes matriculados una charla (S0) en la que los profesores del tribunal explicarán sus distintas líneas temáticas y los estudiantes podrán realizar las consultas que consideren para despejar dudas o ser orientados.

A partir de ese momento, el estudiante debe elegir un tema para el desarrollo de su Trabajo Fin de Grado coherente con algunas de las temáticas establecidas por este Tribunal. Toda proposición que se ajuste razonablemente a una de ellas habrá de ser aceptada por el tutor que la presente. El tema a desarrollar puede ser modificado cuantas veces se deseen hasta la semana tres de la docencia oficial, momento a partir del cual se procurará realizar los ajustes y acotamientos propios del desarrollo de cualquier trabajo de carácter intelectual. Toda modificación de tema posterior requerirá de la correspondiente aprobación del tutor que lo presenta.

En la medida en que el estudiante defina su tema, podrá, si lo considera oportuno, iniciar unos acercamientos previos a la temática durante el primer cuatrimestre, preferiblemente bajo la tutela de su tutor, en torno al Estado de la Cuestión, principalmente. Esto permitiría tanto optimizar las horas de docencia presencial del curso, en el segundo cuatrimestre, como establecer pautas de contextualización y adecuación del tema elegido por parte del estudiante.

Los temas de trabajo de todos los estudiantes deberán estar definidos y acordados entre el equipo docente y cada estudiante en las tres primeras semanas lectivas del curso. Aquellos estudiantes que en este periodo no tengan definido y aprobado el tema a desarrollar en el TFG se les ofrecerán temas concretos para su trabajo.

2. LAS CLASES

Las sesiones críticas de exposición TFG, por razones docentes, podrán agruparse con una de las sesiones inmediata para garantizar que cada estudiante disponga de al menos 15 minutos para la exposición del estado de su trabajo en un mismo día. Al tratarse de una “asignatura presencial”, la asistencia mínima a las sesiones de clase, durante las dos horas de desarrollo, se establece en el 80% de las mismas (un mínimo de 12 para un total de 15 o 14 sesiones, controlada mediante hojas de firma de asistencia o de permanencia en la plataforma EV), debiendo justificarse documentalmente, en su caso, las ausencias.

Durante las sesiones de trabajo, en el aula se desarrollará fundamentalmente la labor tutorial del equipo docente y seguimiento de cada TFG. Los estudiantes que hubieran asistido al menos a cinco sesiones de clase y/o hubieran expuesto en la sesión crítica 3 o 4, y que por razones sobrevenidas abandonaran el curso antes de su finalización, no podrán tener, salvo excepciones, la consideración de “no presentados” en la primera convocatoria.

Los estudiantes podrán obtener, en caso de ser calificados positivamente, la firma del tutor o tutores en el formulario específico exigido por la normativa para la entrega en la secretaría de la ETSAS del TFG una vez expuesto en las sesiones ordinarias finales del curso previstas en el cronograma, en las que se analizará el desarrollo, contenidos, metodología, autoría etc., del trabajo.

La entrega y exposición intermedia del TFG y la entrega y exposición del TFG en el aula durante el periodo docente es requisito imprescindible para la obtención de la firma del formulario específico. Los estudiantes, de acuerdo a la normativa, realizarán una defensa y exposición pública de sus trabajos ante la Comisión Evaluadora una vez finalizado el periodo lectivo y en las fechas oficialmente establecidas.

No podrán concurrir a la primera convocatoria aquellos estudiantes que no tengan el visto bueno de su tutor en relación a la definición y estructura de su tema de TFG tras la exposición realizada en el aula ante el equipo docente.

3. LAS PRESENTACIONES INICIAL, INTERMEDIA Y FINAL

PRESENTACIÓN INICIAL

La presentación inicial y exposición de las aplicaciones a las temáticas de los estudiantes se realizan en las primeras dos semanas de curso. En ellas se volverán a revisar las temáticas por parte del Tribunal y se abrirán turnos de 10 minutos para que cada estudiante presente su tema o realice las consultas que considere oportunas, si aún no ha cerrado un tema específico. Tras cada sesión, el coordinador informará al estudiante de si tiene o no oficialmente la aceptación del tutor de su temática. Tal como se indica en el punto anterior, todo estudiante ha de tener tema a desarrollar a la tercera semana lectiva y si no fuera así, se le asignará por el tribunal y le será comunicado por el coordinador

SESIÓN INTERMEDIA

De acuerdo al punto 2 del Programa General, se realizará una entrega conteniendo el estado del trabajo a esa fecha y una exposición oral intermedia del estado y desarrollo del trabajo individual en el aula ante la Comisión Evaluadora durante un tiempo máximo de 10 minutos, seguido de un turno de valoración y debate con el equipo docente de 5 minutos. Se apoyará en paneles o en una presentación digital de imágenes o video elaborada a partir del material de la memoria.

De acuerdo a lo propuesto en la normativa para la entrega final, al inicio del acto o fecha y horario, previamente convenidos, se entregará a cada componente del equipo docente de un dossier redactado en castellano y compuesto, impreso y encuadernado (en soportes gráficos A4/A3, o plegados en tales dimensiones) o en formato digital conteniendo al menos:

- Portada con el título, el autor, el tutor y el equipo docente.

- Índice o sumario de contenidos.

- Objetivos e intenciones.

- Delimitación del ámbito de estudio.

- Estado de la cuestión.

- Metodología empleada.

- Fuentes del estudio.

- Avance del trabajo en proceso y previsiones.

ENTREGA Y EXPOSICIÓN DE TRABAJOS FIN DE GRADO

De acuerdo a las normas TFG del centro, al Programa General de la asignatura y al Proyecto Docente del grupo TFG-C, los estudiantes que hayan realizado la “Exposición intermedia” y a los que la Comisión Evaluadora les haya aprobado el desarrollo del trabajo en curso, presentarán el TFG finalizado (un ejemplar para cada componente de la comisión evaluadora, impreso y encuadernado, además de enviar, siguiendo las instrucciones de formalización de la entrega que disponga la Secretaria de ETSAS, un archivo digital en formato PDF conteniendo el mismo y el cumplimentado “Formulario específico” solicitado también por la Secretaría ETSAS.

Dicho trabajo se presentará ante la Comisión Evaluadora con la asistencia de los estudiantes matriculados en el grupo en la sesión final programada al efecto. Como resultado de la misma, los estudiantes que cumplan con las exigencias normativas, obtendrán la conformidad de la Comisión Evaluadora, mediante la firma del “Formulario específico” referido, necesario para

poder presentar el TFG en la Secretaría de la ETSAS a la correspondiente convocatoria oficial. A estos se les devolverán, en caso de ser necesario, dos de los ejemplares presentados para su entrega posterior en la secretaría del centro. Quienes no obtengan esa consideración habrán de corregir y rehacer el TFG para presentarlo en las condiciones exigidas por la ETSAS

ADAPTACIÓN PROGRAMÁTICA - programas de movilidad internacional

La adaptación programática para los estudiantes que se encuentren desarrollando programas de movilidad internacional (4.3 de las Normas Regulatoras ETSAS y art. 5.3 Normas Regulatoras de la US respecto al TFC: “proyectos elaborados, defendidos y calificados en otra universidad en el marco de programas de movilidad”) consiste en la exoneración de la exigencia general de una asistencia mínima al 80% de las sesiones (13) y en el mantenimiento de la obligatoriedad de asistencia de, al menos, a una de las sesiones críticas de cada periodo (exposición y aprobación de temas [1/2]; exposición intermedia de TFG [3/4] y entrega y exposición de TFG en el aula durante el periodo docente [5/6]) para garantizar que los componentes de la Comisión Evaluadora, y no solo el tutor, participan durante todo el proceso formativo de los estudiantes del grupo.